

MODIFICACIÓN SITUACIÓN DE RESIDENCIA POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES A RESIDENCIA Y TRABAJO POR CUENTA AJENA






PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Sin cita previa ante cualquier Registro Oficial


CUANDO PUEDE SOLICITARSE LA MODIFICACIÓN

Sólo durante los 60 días anteriores a la fecha de caducidad de la tarjeta anterior.

DOCUMENTACIÓN

-  Impreso de solicitud (EX01), firmada por el empleador a no ser que el trabajador dispusiera anteriormente de autorización de trabajo.
-  Pasaporte o documento de viaje en vigor. Si esta caducado copia de los mismos y del resguardo de solicitud de renovación.
-  Tarjeta de identificación del extranjero en vigor.
-  Volante de empadronamiento, en caso de haber cambiado de domicilio.
-  Titulación académica homologada del puesto a cubrir si es necesaria.

SI YA DISPONÍA ANTERIORMENTE DE AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR Y SOLICITA MODIFICACIÓN A CUENTA AJENA, DEBERÁ APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

-  **SI HA COTIZADO 6 MESES O MÁS POR AÑO:**
 - A) Si se encuentra dado de alta en la Seguridad Social: No es necesario presentar documentación.
 - B) Si no se encuentra dado de alta en el correspondiente Régimen de Seguridad Social debe aportar:
 - Contrato de trabajo.
 - DNI de la persona física firmante de la oferta de trabajo y el CIF en caso de empresas.
 - Inscripción de la empresa o del empleador autónomo en la Seguridad Social o documento acreditativo de hallarse exento.
 - Copia sellada de la declaración censal de alta en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - Original y copia del último boletín de cotización, TC2.

- ✚ SI HA COTIZADO 3 MESES O MÁS POR AÑO, deberá justificar que:
 - Que la relación laboral que dio lugar a la autorización que pretende renovar se interrumpió por causas ajenas a su voluntad. Dicho extremo deberá ser acreditado, entre otros por el Modelo TA.2/S o el TA1211.
 - Justificación de búsqueda activa de empleo.
 - Fotocopia contrato de trabajo en vigor.

✚ SI NO DISPONÍA ANTERIORMENTE DE AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR:

- ✚ Oferta de Trabajo en modelo EX 06
- ✚ DNI O CIF del empleador o del representante legal de la empresa y firmante del contrato
- ✚ Documento de inscripción de la empresa en la seguridad social o documento acreditativo de hallarse exento.
- ✚ En caso de que la empresa este constituida como persona jurídica, documento público que otorgue la representación de la misma a favor de la persona física que formule la solicitud.
- ✚ Copia sellada de la declaración censal de alta en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- ✚ Último boletín de cotización de la empresa contratante TC2
- ✚ En caso de tratarse de actividad de **SERVICIO DOMÉSTICO**, documentos acreditativos de la capacidad y solvencia del empleador para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato de trabajo (declaración del IRPF, tres últimas nominas, otros ingresos de la unidad familiar) y Documento de inscripción del empleador en el régimen especial de empleados del hogar.

